

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
En tercera plana, id..... » 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

DE ELECCIONES

## Al fin sabemos algo

El sábado por la noche se reunieron en el Gobierno civil de esta provincia los conspicuos del partido liberal.

El Gobernador quiso dar oficialmente cuenta del encasillado oficial que por lo visto ha sido laborioso en cuanto á esta provincia se refiere.

En Avila aparece encasillado D. Nicasio Velayos; en los distritos de Piedrahita-Barco y Arenas no presenta el Gobierno candidato y por Arévalo luchará como liberal, «una persona de gran prestigio que viene á la lucha con el santo ardor de los creyentes», según las poéticas frases que emplea para darnos la noticia el periódico del Sr. Velayos, si bien añade que aunque conoce el nombre del elegido no quiere, por ahora, hacerlo público.

Advertimos al colega que no tenemos la menor curiosidad en conocer á ese dechado de virtudes cívicas, pues tenemos la absoluta seguridad de que el diputado por Arévalo lo será el ilustrado vicepresidente primero del Congreso D. Pascual Amat.

Como supondrán nuestros lectores el periódico del grupito echa las campanas á vuelo y exterioriza su desbordante gozo rompiendo el silencio que ha guardado persistentemente.

Vamos á prescindir de la bella crónica que desde el círculo de Bellas Artes dedica un artista «algo romántico de suyo» á relatar la interesante historia de Velayos, que asombró á esta capital «bien equilibrada» también «de suyo».

Es una página literaria y amena que es lástima no esté firmada más que por el círculo de Bellas Artes que no creemos se haga responsable de las bellezas del estilo.

Se regocija el semanario en un artículo editorial del resultado del encasillado por Avila ¡Es natural! El periódico es del señor Velayos y como dice Juan Palomo él se lo guisa y él se lo come.

Llama en primer lugar «escribidor» á la persona que redactó el artículo en que comentábamos el «prudente» silencio que guardaron hasta ahora los liberales velayistas, silencio que demostraba no las tenían todas consigo en cuanto al encasillamiento de su amigo,

Ya sabemos que en esta re-

dacción no somos más que pobres «escribidores» y nunca hemos pretendido compararnos á los eminentes periodistas que forman la redacción de «La Voz» que tiene bien acreditada su pluma en multitud de notables trabajos literarios y periodísticos.

Pero nos acusa de ser malos profetas y no acertar jamás en nuestras predicciones porque anunciábamos que no sería Velayos candidato oficial.

A esto no podemos responder más que una cosa. Como nosotros no tenemos la sobrenatural doble vista de Madame Thébés fundamos nuestras predicciones en lo que la lógica, la razón, la marcha de los acontecimientos demandan.

¿Qué culpa tenemos de que en esta España país eterno de las viceversas ocurra siempre lo contrario de lo que debe ocurrir?

Después de todo—y ahora hablando en serio—el Sr. Velayos puede decir parodiando el conocido cuento del Alcalde que otros con menos méritos que él tendrán el apoyo oficial.

Pero, aunque al decir de «La Voz», andemos tan equivocados quedan pie nuestras principales afirmaciones. Es á saber: que la jefatura provincial de Velayos no sería grata á la mayor parte de las personalidades de la política liberal de Avila que para encasillar á D. Nicasio ha habido que trabajar de firme y buena prueba de ello la tardanza en conocer la decisión oficial y por último que sino hubiera querido D. Ramón C. García Soriano, que tenía y tiene preferente derecho, no pudieran ufanarse hoy los del grupo liberal.

No queremos actuar esta vez de profetas ya que la lógica parece ha huido de nuestra provincia.

Por dignidad del partido conservador debe luchar y seguramente luchará el actual representante en el Congreso D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Y si esto ocurre á pesar de las habilidades que no dejará de poner en práctica el Gobierno, el resultado será muy otro del que los liberales esperan.

### La Caja postal de Ahorros

Para el día 12 de Marzo, aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se ha fijado el acto inaugural de la Caja postal de Ahorros.

En España, el ahorro en cortas cantidades se halla muy poco extendido por radicar los Centros establecidos para ello en poblaciones importantes, circuns-

tancia que cohibe de hacerlo á los que residen en pequeñas poblaciones.

La Caja postal ha salvado este escollo dará toda clases de facilidades y procurará poseer medios que hagan llegar este beneficio hasta las más pequeñas aldeas sin el menor sacrificio ó molestia por parte de los imponentes.

Las inscripciones se acreditan por medio de sellos especiales. Son éstos de forma triangular y representativos de los valores de una, dos, cinco, diez y veinte pesetas. Los de pesetas, son de color carmín; los de 2 peseta, violeta; los de 5, ocre; los de 10, morados, y los de 20, naranja.

## SÚPLICA

Del iris los colores,  
de la tierra los frutos y las flores,  
los preciosos y fúlgidos metales,  
del sol los resplandores,  
del hondo mar las perlas y corales,  
del azulado cielo,  
en clara noche, el estrellado velo,  
del inquieto y alegre pajarillo  
el cántico y el vuelo,  
de la niñez el corazón sencillo,  
para mi Bien quisiera,  
si dueño de estos bienes Él no fuera...  
¡Cuán gustosa y feliz se los daría!  
Porque Él los poseyera,  
mi pobreza y mi nada elegiría.  
¡Oh, mira que no mientol  
Tú sabes que mi dicha, mi contento,  
servirte fuese con sin par largueza...  
¡Ah! ¡cuanto gozo siento,  
que posees del orbe la riqueza!

Y al menos con mi canto,  
rica ofrenda quisiera, oh mi Dios Santo,  
aportarte rendida, enamorada,  
¡Tu amor me pide tanto!  
y yo, mi dulce Bien, no tengo nada,  
¿Y qué haré ferviente  
en tu obsequio, Señor Omnipotente?  
¿De amor me pides los valiosos dones?  
Escúchame clemente;  
Venga tu Reino á nuestros corazones.

Eugenia Luque.

### Leitura para los presos de Piedrahita

#### MI IDEAL

Para el amigo José Mayoral Fernández  
¡Cuánto slento el tenerle que molestar, carísimo amigo!... pero fiado en su altruismo y amor al delincuente, me atrevo á emborronar estas cuartillas para que haga el favor de apoyar desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA mi proyecto de Biblioteca para los reclusos de esta prisión.

Bien sé que ésta idea la acariciará y engrandecerá con su valiosísima influencia como suya propia hasta conseguir la realización de mi ensueño que ha tiempo bulle en mi cabeza; pero, amigo Mayoral, yo le ruego que si apadrina este engendro, dé muchas voces en las columnas de la Prensa, que grite (hasta con bocina si le place) para que su potente voz no se pierda en el vacío y la haga llegar hasta el más humilde rincón donde repose un libro moral esperando una mano caritativa que le sacuda el polvo y le diga como Jesucristo á Lázaro: «Levántate y anda.»

Desde que el amigo Alvarillo de la Rubia, publicó en «Para Todos» del día doce del que corre su primer artículo encomiando este pensamiento, hasta la

fecha he recibido unos treinta ejemplares y muchas personas me han dado palabra de remitirme algo bueno para que los pobres presos se instruyan con las buenas lecturas de estos libros y aprendan á aborrecer el delito que les privó de la hermosa y tan deseada para ellos libertad.

También el Sr. Alcalde de esta villa, D. Argimiro de la Mata, me ha dado palabra de mandar construir (con cargo á fondos Carcelarios) una estantería para colocar los libros.

Me está pareciendo amigo Mayoral, que cuando dé usted la voz de alerta, no va á quedar biblioteca en la provincia que no se revuelva de arriba abajo, para la busca y captura de algunos ejemplares para remitirlos á esta dirección.—Sr. Jefe de la Prisión.—Para la Biblioteca de los reclusos.—Piedrahita. (Avila).

Y yo en nombre de éstos doy las gracias á las personas piadosas que se interesen por su cultura y corrección y muy especialmente anticipadas al simpático amigo Pepe por lo mucho que espero de sus redentoras cuartillas en pro de los desgraciados que lloran en esta prisión sus culpas.

Manuel Casares.

Piedrahita 19-11-1916.

### ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

#### Conferencias instructivas

D. Manuel Sánchez San Esteban, de la Juventud Antoniana, ocupó anoche la tribuna de la benemérita Asociación Católica de Obreros, disertando acerca de la «Suerte del obrero en los tiempos actuales.»

Fué el discurso del Sr. Sánchez San Esteban una hermosa alegación en favor del interés y solicitud que siempre demostró la Iglesia hacia las clases humildes y trabajadoras.

Comenzó el simpático conferenciante justificando, en exordio elocuentísimo, su presencia en aquel sitio, uno de los que en Avila se ofrecen como más propicios para la propaganda religioso-social que constituye, entre otros, fin primordial de la Juventud Antoniana, de cuya Junta Directiva forma parte el orador.

Después, en trozos de vigoroso colorido desarrolló el asunto que se había propuesto y tomando como base y punto de partida las sabias enseñanzas contenidas en las memorables Encíclicas del inmortal Pontífice León XIII, *Reum novarum* y de *Oppificiam conditioe*, demostró cómo en ellas se contiene el más humano y completo código de las leyes relativas al trabajo y á las relaciones que deben mediar entre patronos y obreros, para deducir que su observancia por parte de ricos y menesterosos daría absoluta y completamente resuelto el pavoroso problema de la cuestión social.

Durante el transcurso de su elocuente disertación, tuvo el Sr. Sánchez San Esteban períodos brillantísimos, interrumpidos por los aplausos del auditorio.

Concluyó el conferenciante haciendo atinadísimas indicaciones á los obreros, para demostrarles que en el trabajo, en el ahorro y en las sanas costumbres es donde únicamente deben buscar el secreto de su presente y futura felicidad.

Una atronadora ovación acogió las últimas palabras del Sr. Sánchez San Esteban, que fué después muy felicitado por sus oyentes, felicitaciones á los cua-

les unimos la nuestra, tan entusiasta como sincera.

El domingo próximo estará la conferencia á cargo del docto Médico é ilustrado Catedrático del Instituto general y Técnico, D. Alejandro Ramos Busqué, el cual disertará acerca de «La educación física del obrero.»

## DE POLITICA

#### Las próximas elecciones

He dicho y volveré á repetir cien veces, ocuparme de la elección de Senadores, al que, todo lo que no sea defender, como condición precisa é indiscutible los nombres de los Sres. Jiménez Arenas y de Gregorio, habrá de ser muy mal recibido por el país y producir gran disgusto y contrariedad entre los electores, porque es conveniente y aun necesario, que lo sepan ellos mismo, los primeros, ya que su modestia, su discreción y delicadeza y lo que pudieran entender por disciplina en un paroxismo de pundonor y de nobleza pudiera aconsejarles su retirada para ofrecer y brindar un puesto que nadie puede disputarles, y esto será todo lo generoso y político y prudente que ellos quieran; pero no es ni lo que necesita, ni lo que desea, ni lo que espera el país, por el que ellos tanto se han interesado y desvelado.

Y creo conveniente también que lo sepan cuantos intervengan con la gestión de las elecciones próximas, bien como directores facultados para llevar las huestes por el camino que las conduzca al triunfo ó bien como protagonistas de los actos que se preparen, para que no aleguen ignorancia y estén al tanto del sentir de la región, á la que no pueden desatender, ni desdeñar, ya que fué siempre su constante preocupación y desvelo; pues, pudiera darse el caso, de verse desatendidos y defraudados, si tratasen de imponer á los electores una candidatura que prescindiere de alguno de los nombres que de un modo casi unánime, vienen ya designándose y proclamándose por la gran masa común del cuerpo electoral, ó sean los Sres. Jiménez Arenas y de Gregorio.

También debo declarar con la franqueza y buena fe que quiero imprimir á mis expresiones y manifestaciones, que el nombre del Sr. Soriano es bien recibido por la opinión general; al menos así se expresan y manifiestan cuantos de este asunto me han escrito y hablado, que no son pocos. El Sr. Soriano, es el liberal que las fuerzas conservadoras de la buena cepa verían con satisfacción representando á Avila con los otros dos conservadores en el Senado y eso es lo que el país propone y desea.

Bien sé que esto ya lo he dicho, pero tengo que repetirlo y aún lo repetiré más veces, porque hay cosas que deben machicarse mucho y hoy me propongo exponer las razones en que mis afirmaciones se fundan.

Según las noticias que hasta mi han llegado, parece ser que se pretende concertar el resultado de las próximas elecciones bajo la base de dos senadores liberales y un conservador; es decir el Sr. Soriano, con otro de los varios nombres que ya se han lanzado á la publicidad, pero que yo no mencionaré aquí, por que como me dice un venerable y bondadoso amigo, «esos anuncios me

*Manuel Casares*

parecen algo verdes», y por otra parte, no fui nunca propicio para hacer propa-

gandas inconscientes, Para obtener esta transigencia, más que benévola, infantil, por parte de los conservadores, que no creo caigan en la emhoscada, ofrecen los liberales de-

jar libres y sin opositor alguno los distritos de Piedrahita, Arenas y tal vez Arévalo, que este no se asegura dejando la lucha solo para Avila, por que les es imposible, dados los compromisos adquiridos y prescindir del Sr. Velayos, candidato del Sr. Coude de Romanones, y del Sr. Soriano amparado y propuesto por el Sr. García Prieto, pues, consiguiendo que el Sr. Soriano tenga asiento en el Senado ya puede encasillarse al Sr. Velayos y ampararle los gobernantes más desembarazadamente, arreglando de ese modo siquier sea transitorio ó circunstancial y maquiavélico, sus cuestiones de familia y el laborioso pleito que vienen sosteniendo desde el año 1910, del cual ya me ocuparé más adelante.

Claro que la combinación no deja de ser hábil y bien estudiada, y será beneficiosa y útil y conveniente para los liberales, pero para los conservadores no, y diré por qué. Cuando dos personas, entidades ó fuerzas adversas y enemigas que aspiran á un mismo beneficio, ventaja ú honor, quieren é intentan buscar y hallar un medio que armonice sus opuestas aspiraciones ó sus pretensiones, que por ser iguales, chócense y repelen, tendrán que hacerlo necesariamente, si la equidad les guía y aconseja, á expensas de mútuas y recíprocas concesiones, en forma y con el tacto de conseguir justipreciar rectamente el valor de la dádiva con el del equivalente ó premio que á esta recompense y de tal manera, que cuando la cantidad sea distinta, la calidad supla la diferencia ó viceversa; el caso es encontrar un mismo valor para lo que se dá y se recibe. Esto creo que es lógica.

Ahora bien; los liberales para conseguir de los conservadores dos puestos en la candidatura de Senadores, por que así á ellos les place ó así les conviene ¿qué ofrecen ó qué darán á los conservadores á cambio de esa concesión?, pues respetar en sus distritos á los señores Amat, Silvela y Ortuño; bueno, y con eso ¿qué es lo que dan? ¿dan algo suyo? Con toda esa generosidad que los liberales se vienen; ¿dánnos más de lo que es nuestro? podemos decir los conservadores, parodiando á Segismundo: No, señores, no.

Los distritos de Arenas, Arévalo y Piedrahita, pertenecen indiscutiblemente con y sin la voluntad del Gobierno, á los Sres. Ortuño, Amat y Silvela (como lo demostraré en su día, que todo llegará) por el voto expreso y reiterado de sus electores, honrosa y valientemente obtenido en reñidas contiendas donde los liberales hicieron lo que pudieron y derrotados fueron. Esos distritos después de ser conquistados en lícita y dura pelea que todos hemos conocido, han sabido conservarse y consolidarse, con una acción continuada de gestiones y trabajos beneficiosos para el país, ó para sus respectivas regiones, que las legítimas esperanzas que aquellos triunfos produjeron, han cristalizado, por la reacción de tales servicios y tales esfuerzos, en sentimientos de gratitud y cariño, que hoy les asegura la misma ó mayor adhesión y el mismo ó mayor afecto y entusiasmo. Si por la voluntad de los liberales hubiera sido, acaso ninguno de los tres políticos citados, ocuparía el puesto parlamentario que ocupan; pues si no se los dieron y si solo los distritos ó el cuerpo electoral, fué el que otorgó con su libérrimo y unánime voto esas representaciones, resultará claro que los liberales ofrecen lo que no es suyo, lo que no pudieron conseguir á pesar de sus continuados, tenaces y titánicos esfuerzos; ó, lo que es igual, que aspiran á conseguir el todo, no concediendo nada. Y esto ni es aceptable, ni pueden admitirlo los llamados á resolver estos problemas, que no deben olvidar al cuerpo electoral que les vigila y les observa y se halla dispuesto á manifestar su orientación, para evitar ulter-

riores consecuencias que to los debemos impedir.

En realidad, el partido liberal abulense hoy por hoy, no aspira ni puede aspirar á más que á dos puestos; uno para el Sr. Soriano y otro para el Sr. Velayos; los que se pretende agregar, los impone el señor conde de Romanones ó el Gobierno; por sus conveniencias ó necesidades, con las cuales nada tiene que ver el país.

Pues para que el partido liberal dé algo, á cambio de lo que el conservador obtenga, será preciso que sacrifique uno de sus dos candidatos, ya que nada más que dos tiene.

¿Estará dispuesto á ese sacrificio? Se me figura que no. Y entonces, si ellos no se prestan á sacrificio alguno, ¿con qué razón y fundamento se pretende conseguir el sacrificio de los demás?

Vega-Alberche.

Los telegramas comerciales

Se ha dispuesto que los telegramas comerciales, de reciente creación, sean admitidos á cualquier hora de las de servicio en las estaciones expedidoras.

Respecto á la entrega á los destinatarios, se verificará: los expedidos de doce á veinticuatro, á las ocho del día siguiente; los expedidos de 01, á 12, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde las 0,1 á las ocho.

Se autorizan las abreviaturas admitidas por la costumbre, sin perjuicio de computar como una sola palabra todas aquellas que son bien conocidas como fórmulas mercantiles.

Se admitirán igualmente los grupos de letras que denoten marcas de fábrica, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etcétera, tasándose como una palabra cada grupo, siempre que vayan precedidas de la palabra «marca, modelo, tarifa,» etc., que aclare su sentido.

Notas políticas

Tienen razón algunos colegas en sus censuras al Sr. Burell por el decreto sobre inspecciones de enseñanza aparecido aver en la «Gaceta».

Esa movilidad de los inspectores, que ahora empieza el ministro de Instrucción pública, es una perturbación dañina, muy distante de aquellos propósitos de saneamiento que el Sr. Burell nos anunciara.

No es ese camino acertado para el desarrollo cultural.

La «Gaceta» publica la Real orden de Hacienda disponiendo se reduzca á setenta y cinco días el plazo de noventa que señala el reglamento de la renta del alcohol para el vencimiento de los pagarés que expidan los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto ó el importe de las precintas para los aguardientes compuestos y licores embotellados.

También inserta otra Real orden disponiendo la misma reducción para el vencimiento de los pagarés que expiden los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto sobre azúcar.

Un colega manifiesta que el Sr. Urzáiz ha dicho, sobre el supuesto incidente con el ministro de Fomento:

«El que padeció la gran debilidad de la ira se ha trocado en el que observa la más aésoluta templanza. No vayan á creer ustedes que pretendo compararme con San Pablo ó San Agustín; cuidado con esto señores. Yo no pretendo otra cosa que hacer constar la verdad, porque siempre fui, soy y seré esclavo de ella. ¿Tendré que decir, después de esto, no hubo tal disgusto, ni mucho menos?»

También he leído no sé qué omisión, ó cosa parecida; puedo afirmar que yo no dimitiré por nada.»

Un telegrama nos hace saber que M. Vandervelde, el famoso socialista

belga, le han sido confiadas atribuciones del ministerio de la Guerra. Se repite, pues, el caso de M. Thomas, en Francia, encargado de asegurar nada menos que el municionamiento de los Ejércitos.

Debe subrayarse esa actitud de los partidos socialistas de la Entente, que está en armonía con la que, por otra parte, han adoptado los socialistas alemanes, declarándose partidarios de las anexiones territoriales.

Anoche salieron de Madrid para Málaga los Sres. Iglesias (D. Pablo) y Soriano, con objeto de asistir á un meeting, —Ha llegado á Madrid el jefe del partido liberal en Santa Cruz de Tenerife D. Benito Pérez Armas.

—La Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha solicitado del señor Conde de Romanones que cuando algún departamento oficial necesite los servicios de un agente, se dirija á dicha Junta, con objeto de que los derechos que correspondan al agente ingresen en la Caja social del mencionado Colegio.

El sorteo de ayer

Sin incidentes se verificó ayer en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Dió el siguiente resultado:

- 1 Jaime de San Germán.
2 Miguel Jiménez Blázquez.
3 Juan Galán Sánchez.
4 Nicasio San Antonio Delgado.
5 Teodoro López Elias.
6 Bonifacio Pérez Abutín.
7 Anatolio Carrero Arroyo.
8 Anastasio Sánchez Sañudo.
9 Hipólito de San Segundo.
10 Wenceslao Vivero Sánchez.
11 Félix López Encinar.
12 Gerardo de la Asunción.
13 Abelardo Díez-Freijoo.
14 Gerardo Corredera Cristobal.
15 José Pérez-Iñigo Delgado.
16 Basilio Martín Blanco.
17 Segundo Martín Martín.
18 Basilio Mayorga San Segundo.
19 Pedro Jiménez González.
20 Ameliano Parejo García.
21 Teodoro Blázquez López.
22 Honorio Bermejo Herraéz.
23 Eugenio de San Segundo.
24 Primitivo del Real Jiménez.
25 Rafael Santos de la Torre.
26 Carlos Cuervo García.
27 Honorio Navas Rincón.
28 José Tomé Bustillo.
29 Pablo Martín Nieto.
30 Apolinar Sánchez Jiménez.
31 José Arangüena Arangüena.
32 Jesus Cimiano Escobedo.
33 Alejandro Casado Jiménez.
34 Manuel Campo Pereda.
35 Victoriano San Segundo Pedregal.
36 Vicente San Segundo Miján.
37 José María González Sánchez.
38 Agapito García.
39 Eduardo Jiménez de Muñana. Núñez.
40 Felipe López González.
41 Dionisio Blázquez Santero.
42 Mariano López García.
43 Angel Urbicain Iriarte.
44 Félix San Sebastián Sardina.
45 Juan de San Segundo.
46 Francisco Muñoz Cabrera.
47 Daniel Aquilino López Contreras.
48 Enrique Domingo Miquelez.
49 Martín García.
50 Sinesio Méndez González.
51 Hermenegildo Jiménez Mateos.
52 Rafael Arcas Gil.
53 Claudio Pérez Martín.
54 Aniceto Berrón Martín.
55 Gabriel González Capitán Parro.
56 Isidro Martín Gimaré.
57 Ricardo Cornejo Pérez.
58 Ateógenes de San Segundo Muñoz.
59 Primitivo Martín Blázquez.
60 Ricardo González Jiménez.
61 Damián Villegas Gutiérrez.
62 Pedro María Gutiérrez Jiménez.
63 Vicente Jiménez Muñoz.
64 Antonio Matia González.
65 Amelio Balaje Gutiérrez.
66 Jaime López de Baró y Valdés.

- 67 Claudio Cristobal Hernández.
68 Marino Jiménez Jiménez.
69 Pedro Saez Izquierdo.
70 Adolfo Espinosa Canales.
71 Francisco Saez Hernández.
72 Virgilio Santero Marugán.
73 Francisco Carrillo de Albornóz.
74 Baltasar Rodríguez Jiménez.
75 Roque Gómez Muñomer.
76 Isidro Lozano Comadrán.
77 Rafael Alvarez Rodríguez.
78 Juan Valdoren García.
79 José de la Iglesia de San Juan Bautista.
80 Juan Jiménez del Carmen.
81 Santiago García Rodríguez.
82 José Elcorobarrutia Oyarvide.
83 Francisco Martín Vázquez.
84 David García Arribas.
85 José Sánchez Albornóz Menduina.
86 Pedro Muñoz Cenalmor.
87 Eladio Pérez Vaquero.
88 Guillermo Smif Smit.
89 Emiliiano Arribas Cavia.
90 Prudencio de Vega Gómez.
91 Pedro López Berlanas.
92 Ermilo González Martín.
93 Juan Crespo Callejo.
94 Julián Tejerizo Cuenca.
95 Francisco Andrés Pereña.
96 Hilario Arribas Rodríguez.
97 Manuel Martín Madruga.
98 Angel de San Segundo.
99 Rosalio de San Segundo.
100 Vitaliano Arés Arroyo.
101 Pedro Méndez Trujillano.
102 Demetrio Fenech Pérez.
103 Angel Albillios Ruiz.
104 Virgilio Otere Sánchez.
105 Cándido Muñoz de la Losa.
106 Abelardo Canora Bajo.
107 Alejandro Gallego Martín.
108 José Manuel Gómez Maroto.
109 Zacarías Vázquez Ubeda.
110 Tomás Montero González.
111 Bonifacio Jiménez Sánchez.
112 Fernando Rejeo Herraéz.
113 Jaime de Diego Rubiños.
114 Ignacio Cornet Juster.
115 Martín Enrique Cabañas.
116 Pedro Galindo Alvarez.
117 Jacinto Jiménez Jiménez.
118 Ticiano Sanchidrián Hernández.
119 Francisco Zazo Velayos.
120 Eusebio Domínguez Jiménez.
121 Vicente Encinar Cenalmor.
122 Pedro Encinar Carrión.
123 Félix Rodríguez Guillamón.
124 Anastasio Alcalde Teso.
125 Nicolás Gómez Hernández.
126 Benigno Arribas Juste.
127 Emilió Ramos Pinedo.
128 Euterio Moreno González.
129 Manuel Serrano Muñoz.
130 Alberto Ruano Castro.
131 Jerónimo Hernández González.
132 Ignacio Castells Barros.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ante el Tribunal del Jurado ha tenido lugar la vista de la causa seguida por robo contra los vecinos de Cebreros Victor Rodea y Felipe Merino.

A estos procesados se les acusa por el señor Fiscal, de haberse apoderado con intención de lucro, de unas tres pesetas, que había en los cepillos de las Ermitas, grande y chica de la Virgen de Valsordo, la noche del 29 de Septiembre de 1914, teniendo necesidad de violentar las puertas y mencionados cepillos.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Pérez, negó que sus defendidos fueran los autores del robo que se les atribuye por el señor Fiscal.

Ambas partes y en razonados informes sostuvieron sus respectivas conclusiones y en el sentido indicado, invocaron del Tribunal del Jurado un veredicto ajustado á sus pretensiones.

Hecho el resumen por el señor Presidente, se retiró el Jurado á deliberar, y en su veredicto estuvo conforme con las pretensiones del señor Fiscal y la Sala impuso á los procesados Victor Rodea y Felipe Merino la pena de tres años, seis meses y veintitun días de presidio correccional á cada uno, accesorias y costas.

Licdo. Calandria.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En los Balkanes

Al Norte de Iprés los alemanes tomaron, por asalto, las posiciones inglesas, en una anchura de 350 metros.

—Un biplano inglés ha sido derribado por los alemanes.

—Los aviones germánicos han bombardeado á Luneville y Dunquerque.

En Rusia

—Los aviones alemanes atacaron á Sogischin y á la estación de Tarnopol.

En Francia

—Los austriacos han ocupado, en Basarsjok (Albania,) una posición italiana.

—Al Sudeste de Durazzo, los albaneses que luchan en favor de los Imperios centrales, ocuparon á Ljshnai y Pejjinjin.

Informaciones varias

—Los aliados han detenido á los cónsules enemigos en la isla de Chíos.

—En los Bancos y cajas de Ahorros austriacos había el 23 de Enero de 1916 un aumento de 82 millones de coronas.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS

Por error material dijimos en nuestro número del sábado que la misa de San Lázaro en sufragio de nuestro querido amigo el malogrado joven D. Antonio Martínez Rodríguez, sería hoy á las siete de la mañana.

La misa se ha celebrado á las nueve, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El próximo miércoles, también á las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia de San Pedro el solemne funeral que costean los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, en sufragio del alma de su compañero.

SALDO VERDAD de corsés últimas novedades procedente de importante fábrica. Bartolomé Yañez.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren á los frescos.

Ha sido nombrada Superiora general de las Hermanas de San Vicente de Paul, Sor Ana Lapierre.

LA BUENA PRENSA

LIBRERÍA RELIGIOSA

PLAZA DEL ALCÁZAR, 10, AVILA

Hay que visitarla.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el atritismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El quinto año se ha cumplido hoy, del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora Doña Josefa Palomeque por quien se han celebrado sufragios en la Parroquia de San Pedro é Iglesia de María Reparadora.

A sus hermanos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida. Valdés García.

Tres mil corsés que valen á 25, 20 y 15 pesetas se venden á 750 cada uno. Bartolomé Yañez.

**Pomada antiherpética CERIO**

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la casa de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Se halla expuesto al público, por término de ocho días en la secretaría del Ayuntamiento de Hoyorredondo el repartimiento de consumos para el presente año de 1916 con el fin de que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

**Ganga increíble** solo por ocho días, á mitad de lo que cuestan en fábrica corsés gran moda en casa Bartolomé Yañez.

Por el Ayuntamiento de El Tiemblo se anuncia la vacante de inspector de carnes dotada con el sueldo anual de 180 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los solicitantes dirigirán sus instancias á la Alcaldía en el término de quince días contados desde el 19 del actual.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

**RETALES**

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

**Federico Perez Olea**

Especialista en enfermedades del aparato urinario y genital. Consulta de tres á cinco; especial para obreros de siete á nueve.

**CARRETERA DE MADRID**

El «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al sábado 19 del actual publica la lista definitiva de electores que tienen derecho á elegir compromisarios en las próximas elecciones de senadores en los pueblos de Mufiana, Aldeaseca, Sinlabajos, Umbrias, Nillanueva del Aceral, Casas del Puerto de Villatoro, Collado de Contreras, Fontiveros, Gutierrez-Muñoz y Palacios de Goda.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**CONFERENCIA**

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (16'15)

**La Bolsa**

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'10
Amortizable 5 por 100.....	96'10
Idem 4 por 100.....	88 >
Banco de España.....	456 >
Tabacalera.....	275 >
Francos.....	89'70
Libras.....	25'10
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>
Obligaciones Sociedad general	>
Azucareras.....	>

**DE LA PRESIDENCIA**

**La exportación de naranja**

Al regresar de Palacio el conde de Romanones conferenció con los periodistas manifestando que no tenía fundamento alguno la alarma de los exportadores de naranja.

Es inexacto que Inglaterra haya dictado nuevas medidas prohibiendo la importación de dicha fruta.

Al contrario el gobierno tiene buenas impresiones respecto al asunto.

**El Alcalde de Barcelona**

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Rius; el nombramiento según el Presidente del Consejo ha sido muy bien recibido.

**El sulfato de cobre**

Una comisión de navieros bilbainos ha visitado al Presidente del Consejo para manifestarle que se encuentran dispuestos á importar en sus barcos el sulfato de cobre necesario con una gran reducción en los fletes.

**Los puertos francos**

**Hablando con Urzáiz**

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha dicho á los periodistas que ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo acerca de los depósitos francos.

En dicha conferencia quedó acordado acceder á los deseos manifestados por la comisión de Zaragoza.

Habrán, pues, información pública, toda vez que se concederá un plazo de algunos días para que los que se crean perjudicados aleguen lo que tengan por conveniente.

Añadió el ministro que el Gobierno está dispuesto á reglamentar en lo posible la concesión de los puertos francos bajo las siguientes condiciones.

Estos depósitos se concederán al puerto que reúna condiciones siempre que tenga Aduana de primera clase.

Tendrá que preceder una instancia á la que se acompañarán los planos de los depósitos y el documento que acredite la prestación de la correspondiente fianza.

No podrán introducirse mercancías cuya importación esté prohibida.

Tampoco podrán las mercancías permanecer en el depósito más de 4 años. Transcurrido este plazo se obligarán á que sean exportadas.

Presidencia Asociada.

**Espectáculos**

**LOS BAILES**

El celebrado el sábado en el Teatro Principal por la notable estudiantina «Los Galantes Pierrots», resultó verdaderamente espléndido.

La concurrencia numerosa y distinguida, muchas y vistosas máscaras y la comparsa aplaudidísima por la maestría con que como siempre ejecutó escogidos bailables.

Los premios otorgados á las máscaras se adjudicaron en la siguiente forma.

**SEÑORAS**

- 1.º Premio: Señorita Luz Sánchez.
- 2.º « « Amparo Jiménez.
- 3.º « « Adela Montero.

**CABALLEROS**

- 1.º Premio: Un marinero.
- 2.º « « D. Adolfo Sánchez.

También se vió muy animado y concurrido el baile celebrado ayer domingo en el elegante salón del Teatro principal. En ninguna de estas fiestas hubo ningún incidente desagradable.

**Teatro Principal**

Es indiscutible que el buen gusto y la corrección más exquisita inspiran á la Empresa del Teatro para la elección de sus programas. Et del sábado no pudo ser ni más variado ni más ameno.

Fué un paréntesis en la serie de asuntos dramáticos que con arte sumó hemos visto representar en las magníficas

films de días anteriores. Como en la vida sucede la Empresa baraja lo triste con lo alegre, el drama con lo profundamente cómico y este plan constituye por sí solo un acierto. No puede llorarse siempre ni reír de continuo. Por eso el sábado tocó el turno á lo jocoso y á excepción de «El Tesoro de la Catedral», cuyo asunto es serio y muy interesante, las restantes películas hicieron reír de buena gana al público distinguidísimo que llenaba las localidades.

Interesante «La pasca del atun» y bellísima la vista del mar mediterráneo cuyas azules aguas coronadas de diáfanas espumas semejan á un tesoro de turquesas purísimas envueltas entre blondas de nitida blancura.

La concurrencia es cada día más numerosa y escogida, abundando las caras bonitas, con lo que queda dicho que las tardes en el Teatro resultan por todos conceptos deliciosas.

Jaiid.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 29.—Martes.  
La Catedral de San Pedro en Anticuía Santos Sapias. Arián, Pascasio y Margarita.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las seis de la tarde, Plática doctrinal para señoras y señoritas.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro con rito doble mayor y color blanco.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—19 de Febrero de 1916  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

**TRIGOS**

Trigo á 62 reales las 94 libras.  
Centeno á 46 id. fanega.  
Algarrobas á 46 id. id.  
Cebada á 32 id. id.

**HARINAS**

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos.  
Marca Cisne á 46 id. id.  
Idem Marfil á 45 id. id.  
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**HARINAS**

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas á 45.  
Idem corrientes á 44.

**SAL ADOS**

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos  
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.  
Tiempo frio.

**TRIGOS**

Trigo á 60 reales fanega.  
Centeno á 45 id. id.  
Algarrobas á 41 id. id.  
Cebada á 26 id. id.

**HARINAS**

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.  
T. T. á 45 id. id.  
T. á 44 id. id.  
X á 43 id. id.  
X. K. á 42 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Peñaranda de Bracamonte. 18.  
Trigo entrada 450 fanegas vendiendo de 61 1/2 á 62 1/2 reales fanega.  
Cebada 140 de 34 á 35 id.  
Centeno 30 de 47 á 47 1/2 id.  
Algarrobas 200 de 43 á 44 id.  
Guisantes 150 de 52 á 53 id.  
Harina de 1.º á 23 rs. arroba.  
Idem de 2.º á 22 id. id.  
Idem de 3.º á 21 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 63 reales fanega Pagan á 62.  
Compras firmes y en alza.  
Tiempo de hielos  
Aspecto de los campos: bueno.

**Arévalo.—18.**

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:  
Trigo á 63 reales las 94 libras á 36'42 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno á 45 las 96 libras, 27'17 los 100 kilogramos  
Cebada de á 32 reales las 9 libras. 24'84 pesetas los 100 kilos  
Algarrobas á 45 reales las 94 libras 26'02 pesetas los 100 kilogramos.  
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.  
Tendencia del trigo sostenida.  
Temporal, bueno.

**Venta**

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.  
Precios económicos.

**OCULISTA**

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, D.

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto. Montera 38, primero.

**EL DIARIO DE AVILA**

se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de El Siglo.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**

**CUPÓN REGALO**

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

**Diez Cupones**

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

**Se venden**

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, enclavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número 1. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 4 de Marzo del corriente año, ante el Notario D. José López Palop, Alcázar 13 principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documento de propiedad.

**Se arriendan**

Una tienda con amplios locales, anaquelaria, mostrador y escaparate.  
Un cuarto bajo con seis dormitorios y demás habitaciones; en la calle de Vallespín núm. 3, cerca de la Plaza de la Constitución.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

**Carburo de Calcio**

**Desde 0'35 kilo**

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**La Española**

**Gran casa para viajeros**

**ZENDRERA 11. AVILA**

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.  
Coche á todos los trenes.

**PENSIÓN COMPLETA 4 PESETAS**

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas  
de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisan

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de  
pañería para trajes de caballero  
de las mejores fábricas del reino  
desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas  
confección esmerada y facilita-  
des para el pago.

Confección de trajes y abri-  
gos de señora.

Hábitos tales y uniformes  
militares

Todo más barato que ninguna  
casa de la capital y 25 por 100  
que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín Gil**

La Unión y el Péñix Español



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derech

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* ca-  
lle de Alcalá frente á las Ca-  
latravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente esta-  
blecido en la Rambla de Estu-  
dios casi frente á los almace-  
nes de *El Siglo*.

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO**  
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY.**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-  
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

**"EL HOGAR Y LA MODA"**

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo.

**Cada ocho días reparte:**

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

**¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!**

Se admiten suscripciones en la Administración de

**"EL DIARIO DE AVILA"**

Es condición indispensable ser suscriptor de este  
periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

**CERECUMIL**

FERNANDEZ

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO  
MEJOR QUE LA CARNE Y LECHE  
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
FERNANDEZ, CANIVELL, MONTILLA

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila,  
Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14—AVILA

**Subasta**

En el Colegio Notarial de Valladolid el día 3 de Marzo próximo  
á las cuatro de la tarde, en lugar del 19 de Febrero que se indicaba  
en el anuncio anterior (á petición de varios solicitantes que que-  
rían concurrir á la subasta y en el Colegio Notarial de Valladolid  
(Notaría del Sr. Serrano) se subastan, para pago á los acreedores  
todas las existencias del comercio de Calzado y Confecciones de  
Paño, Pana y Mahones azules de Vergara, en trajes y pellizas del  
importante establecimiento de la calle del Duque de la Victoria  
núm. 18, (frente al periódico «El Norte de Castilla»).

El tipo de subasta será la tercera parte del valor del inventario  
y se adjudicará al mejor postor, por pujas á la llana, consignando  
previamente el cinco por ciento del importe del inventario para te-  
ner derecho á la subasta.

Las existencias, que son todas corrientísimas y en buenísimas  
condiciones por el alza que tienen todos los artículos y que á ellas  
no les alcanza, pueden verse antes del día de la subasta ó pe-  
dir referencias al principal acreedor D. Domingo Pérez, que vive,  
Plaza del Rosarillo núm. 13, en Valladolid.

**EXPLOTACIÓN DE MADERAS  
EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)**

Maderas de pino de todas clases para construcciones Carpinte-  
ría y Ebanistería. Diríjense los pedidos á la oficina Central en  
**MADRID. Paseo del General Martínez Campos, 5.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-  
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde  
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de  
Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz  
el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coru-  
ña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes  
para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz  
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto  
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-  
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de  
Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo  
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7  
Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18  
de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para  
Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar-  
tes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio  
11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 de Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre  
para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el  
viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puer-  
tos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

**LINEA DE FERNANDOPOÓ**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cá-  
diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz  
de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi-  
cadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 19  
de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Ja-  
neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la  
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado  
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expi-  
dan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)